Bogotá D.C, miércoles 02 de septiembre de 2026

Señor(a)
ANDREA JOHANNA DUARTE LÓPEZ
Gerencia Crea andrea.duarte@idartes.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATOS 2026

En mi calidad de ordenador del gasto, en virtud de la Resolución 1726 del 4 de noviembre de 2025 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, me permito informarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO y/o ORDEN	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	EXPEDIENTE VIRTUAL
2058-2026	WILSON YAIR FORERO CUBILLOS	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, con el fin de contribuir al diseño, desarrollo y seguimiento de los procesos formativos de la Gerencia Crea, en coherencia con su enfoque pedagógico y en atención a las necesidades técnicas, metodológicas y operativas definidas por la entidad	20267100650500 2012E
2103-2026	CRISTIAN ALEJANDRO VERDUGO AMADO	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, con el fin de contribuir al diseño, desarrollo y seguimiento de los procesos formativos de la Gerencia Crea, en coherencia con su enfoque pedagógico y en atención a las necesidades técnicas, metodológicas y operativas definidas por la entidad	20267100650500 2017E

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión de los contratos antes referido, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación al apoyo a la supervisión deberá ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No 360 del 28 de marzo de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,
Documento 20265200612183 firmado electrónicamente por:

GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON, Subdirector de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 04-09-2026 09:29:51

Revisó: PAOLA ANDREA ALVAREZ PERALTA - Contratista - Gerencia Crea
Proyectó : MONICA LORENA ESTUPIÑAN LINARES - Contratista - Gerencia Crea

abf00802ad6447ba8245ada8ebd032973a6f3611ac0f3612a1be5e829b674595
Codigo de Verificación CV: 9ddd2 Comprobar desde: